



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término por este medio CERTIFICA: La SESION EXTRAORDINARIA NUMERO VEINTE (20) que literalmente dice: En la ciudad de Puerto Cortes, Departamento de Cortes, a los veintiocho días del mes de diciembre del 2022, siendo las 10:00 a.m., Reunidos en el Salón Consistorial, sala uno (1) del Palacio Municipal para la celebrar sesión Extraordinaria que presidio la alcaldesa Municipal Lic. María Luisa Martell C. con asistencia del Vice-Alcalde Omar Giancarlo Rodríguez Cañas, en ausencia de la alcaldesa, y los regidores por su orden: Emilio José Montoya Calderón, Elmer Adalid Guerrero López vía plataforma Zoom, Iveth Jarely Arzú Sandoval, José Antonio Montalván Villafranca, Israel Bu Zuniga, Wendy Giseel Revelo Meraz, Jessica Suyapa Amador Sosa, Boris Eduardo de Romano Vallecillo Gutiérrez vía plataforma Zoom, Elean López Gómez, Emelda Villatoro Villatoro, contándose con la presencia de los miembros de la ciudadana de transparencia Nora Osiris Velásquez, y de los Funcionarios Municipales la Lic. Julia Pineda Jefa del Departamento de Contabilidad y Presupuesto, Por ante el secretario Municipal Abog. Mayra Sarahy Gámez Pineda, que da fe desarrollándose la sesión de la siguiente manera: PRIMERO: Se procedió a la invocación a Dios en la vos de la abg. Indira Fúnez Seguidamente la Comprobación del quorum informando la secretaria que se encuentran presentes todos los miembros con derecho a vos y voto, que integran la corporación municipal, y posteriormente se procedió a la apertura a la sesión. SEGUNDO: Expresa la alcaldesa Lic. María Luisa Martell C., que el tema a tratar en la presente sesión extraordinaria es: Modificaciones Presupuestaria: 1) Transferencia Presupuestaria Número 14 del año 2022. 2) Ampliación Presupuestaria No.10. 3) Disminución Presupuestaria. Y se le cede la palabra Julia Pineda, quien expone sobre el siguiente punto de Transferencia Presupuestaria Número 14 del año 2022, y hace una exposición del cuadro en que se describe las modificaciones presupuestarias para poder finiquitar el presupuesto del año 2022, y se presenta la Transferencia presupuestaria No. 14, las Transferencias Presupuestarias son Transferencias internas de un renglón presupuestario a otro son transferencia internas de un renglón, donde no disminuye ni afecta el presupuesto de este año, en donde se transfieren de unos departamentos para poder este tipo de gastos. Le da lectura a los diferentes renglones que son afectados. Y la transferencia total suma CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL SESENTA Y DOS LEMPIRAS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (L.40,819,062.86), Y se somete para su aprobación. Expresa la alcaldesa que son transferencia de renglón a renglón y que no se afecta el presupuesto, y es ahí donde se hace la transferencia interna. Interviene la regidora Wendy Revelo, y consulta, sobre el cuadro, en el más del cuadro, en el renglón de Mejoramiento de calle por la cantidad de 15 millones, y consulta si esa cantidad si es la cantidad que afecta la transferencia presupuestara, y afecta la parte de Amortización de Deuda Préstamo, esto sería por rebaja del interés del préstamo de 1

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.

21



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES

CORTES, HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tel. 2665-1004 / 5904 / 0412 Fax: 2665-0264

www.ampuertocortes.com

los bancos? Y responde la Lic. Julia Pineda que sí, que queda ese saldo disponible y por eso se está transfiriendo. ¿Pregunta dónde dice Beneficios y Compensaciones Varias, son 19 millones que significa eso, de esos beneficios y compensaciones? Responde la Lic. Julia Pineda, que se refiere a las prestaciones sociales, y algunos beneficios que tiene personal en cuanto al contrato colectivo. Y expresa la regidora Wendy Revelo, que en lo personal pide que aunque sean sesiones extraordinarias, que se les presente esta información con anticipación, y más respaldo en el cuadro, ya que hay renglones afectados y que les hace falta información, para tener respaldo. Y expresa la Lic. Julia Pineda, que estos gastos que se están disminuyendo porque no se van utilizar, se está terminando el año, y por eso se toma a bien hacer esta transferencia, porque al final se cuadra el presupuesto, y no se queda con estos gastos disponibles, que al final nos afecta porque se necesita que la ejecución del presupuesto se la correcta. Interviene la regidora Jessica Amador, que su voto es en contra, por falta de sustento de la documentación, y que les den con anticipación para analizarlo más detenidamente. Sigue expresando la regidora Wendy Revelo que se acaba de aprobar compra de materiales, y se rebaja 1,600 mil en materiales y suministro y acabamos de hacer una compra, y se aumentó el pago de energía eléctrica. Expresa la Lic. Julia Pineda, reitera nuevamente su explicación sobre las transferencias que se han hecho. Y el renglón que se refiere de otros materiales y suministro se refiere a otro tipo de materiales. Interviene la regidora Emelda Villatoro, que se haga una reunión previa, para que se les explique cada uno de los términos que se describe en el cuadro. Expresa la alcaldesa, que lo que explico la Lic. Julia Pineda, que estos fondos que se están transfiriendo no se van a utilizar, y se está haciendo para equiparar el presupuesto, cuyo balance debe cuadrar, y que la contabilidad pública es diferente a la contabilidad privada, aquí ya hay exigencias legales. Continúa manifestando la regidora Wendy Revelo, que hay valores en los renglones que dan a entender que si se van a gastar, y cuando se aprobó el presupuesto del 2023, que si se harían transferencia presupuestaria se pensaría en la casa de la Cultura, si se está explicando que estos fondos no se van a gastar, y esos 40 millones estarán ahí para la casa de cultura. Expresa la Lic. Julia Pineda, que no se puede transferir para este tipo de proyecto, porque eso sería para el 2023, porque no se ejecutaría este año, porque este presupuesto es solo para cuadrar el año 2022. Y se quedó que en la primera ampliación del 2023, se haría este tipo de transferencias para este proyecto, Para poderlo ejecutar durante el año y sería con una ampliación. Expresa la alcaldesa que con lo que quede para el otro año, podríamos hacer la ampliación. Y al final la regidora expresa que por esa razón pide las reuniones previas. Y una vez discutido se somete a votación: Votos a favor: Emilio Montoya, Elmer Guerrero, Iveth Arzú, Antonio Montalván, Israel Bu y hace la observación que se haga reuniones

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

previas para ver más detallado este tipo de presupuesto, Elean López, alcaldesa María Luisa Martell. Votos en contra: Wendy Revelo en virtud de no haberse realizado reuniones previas y falta de información, y no estar claro el términos de balance y de los renglones presupuestarios. Jessica Amador por falta de información sobre estas transferencias y no haber hecho reuniones previas, Emelda Villatoro, su voto es en contra por lo antes expuesto. Boris Vallecillo, que anteriormente se había tocado, que se tenía que haber hecho una previa, y que se trabajó en el presupuesto se hizo de manera precipitada, y por eso ahora se tiene que balancear, y que en este tipo de temas administrativos los tienen que involucrar porque al final son ellos como corporación quienes aprueban o no este tipo de presupuestos. Por lo que la Transferencia Presupuestaria número 14 del año 2022, por la cantidad de CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL SESENTA Y DOS LEMPIRAS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS (L.40, 819,062.86), fue aprobado por mayoría de votos, por parte de la corporación Municipal. 2) Disminución Presupuestaria Numero uno (1) del año 2022. La alcaldesa le cede la palabra Lic. Julia Pineda explica: Que cuando se elabora el presupuesto, se presupuesta un monto de lo que se recibirá de la transferencia del gobierno central en base de los años anteriores, se presupuestaron para este 2022, L.284 millones, y de los cuales hasta el mes de marzo-abril recibieron la nota de lo que se va recibir, y antes las transferencias eran de L.69 millones trimestrales y se bajo a 58 millones trimestrales, y haciendo la diferencia a los que presupuestamos, con lo real recibió, a solicitud de la secretaria de gobernación, justicia y centralización, en tribunal superior de cuentas. Se tiene que proceder la respectiva disminución presupuestaria, que se hace en el cuarto trimestre de cada año, por eso se disminuye de la transferencia que es del código 250-01 por la cantidad de L.52, 098,631, y esto se lo quitamos a los proyectos, porque las transferencias se usa solo para la ejecución de proyectos, y lo tenemos que rebajar del proyecto del plan de inversión, que no se ejecutó durante el año, y tenemos el mejoramiento de calles, que es la pavimentación de la zona península, por 30 millones menos, y mejoramiento de parque y recreo (Sendero de la Laguna) por 22, 098,631.00, y esto hace el total de la disminución de L. 52,098, 631.00, las dos columnas dicen de menos, a las dos se le rebajan tanto a las transferencias como a los proyectos. Y una vez expuesto se somete consideración y se somete a votación. Votos a favor: Emilio Montoya, Elmer Guerrero, Iveth Arzú, Antonio Montalván, Israel Bu, Elean López, alcaldesa María Luisa Martell. Votos en contra: Wendy Revelo. Jessica Amador, Emelda Villatoro, Boris Vallecillo. Por lo tanto, fue aprobada por mayoría de votos la Disminución Presupuestaria No. 1 del año 2022. Por el monto de L. 52,098, 631.00. 3) Ampliación Presupuestaria No. 10 del año 2022. Que se tiene los ingresos Corrientes extras que se recibió y se detalla cada uno de los rubros, y estos ingresos que se

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.

20



ESCUDO DE ARMAS
DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTES

recibieron de más de lo que se tenía presupuestado inicialmente para el año 2022, y al final suman L. 31, 015,327.02 lempiras, y lo que se gastó a ampliarse por L. 21, 942,007.42, Beneficios Sociales por L. 8, 360,193.00, Tasa de Salud L.494, 176.84 y Tasa Ambiental por L.218, 949.78. Se amplía la tasa de salud y tasa ambiental porque dentro de los ingresos en el rubro de las tasas, podemos ver que se recibió este monto de mas, y lo que se recibe este tipo de ingresos se amplia para esa misma tasa, no se toca para otro tipo de gasto, y al final la Ampliación Presupuestaria No.10 es por el monto de L.31, 015,327.02, y se somete a consideración. Interviene la regidora Wendy Revelo, que se recibió de más L.31, 015,327.02 y se va invertir en sueldo 21, 942,007.42, y pregunta si fue por la emergencia de las lluvias? Y responde la Lic. Que se refiere a los empleados eventuales que tiene la municipalidad. Sigue preguntando qué cuánto ganan? Y le responde Lic. Pineda que reciben el salario mínimo. Y responde la alcaldesa L.13, 715.00, y sigue expresando la regidora Revelo que andaría a un aproximado de 180 empleados en las cuadrillas. Y se somete a votación. Votos a favor: Emilio Montoya, Elmer Guerrero, Iveth Arzú, Antonio Montalván, Israel Bu, Elean López, alcaldesa María Luisa Martell. Votos en contra: Wendy Revelo en fundamento a su anterior intervención. Jessica Amador, Emelda Villatoro, Boris Vallecillo, de igual forma que se debió hacer una reunión previa, ya que no se sabe cuántos empleados eran, cuanto devengaban, donde trabajaron, y el tema de la Tasa de Salud, y saber cuánto es el monto destinado, se sabe que es un tema de gobierno, pero se debe tomar como prioridad atender y mejorar la salud de nuestro municipio para nuestros ciudadanos. Por lo tanto fue aprobada por mayoría de votos la Ampliación Presupuestaria No. 10 del año 2022 por el monto de L. 31,015,327.02, TERCERO: Cierre de la Sesión: siendo evacuados los puntos a tratar se cerró siendo las 11:30 a.m.

ES CONFORME A SU ORIGINAL.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés a los cinco días del mes de Enero del año dos mil veintitrés.



Abg. Mayra Sarahy Gámez Pineda
Secretaria Municipal

Puerto Cortés es Compromiso de Todos.